

GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 080-2013/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, 15 FEB 2013

VISTOS : El MEMORANDUM N° 170-2013/GRP-401000-401400 de fecha 14 de Febrero del 2013 de la Dirección Sub Regional de Infraestructura; INFORME N° 40-2013/GRP-401000-401400-401410 de fecha 13 de Febrero del 2013, de la Unidad de Estudios y Proyectos; INFORME N° 011-2013/GRP-401000-401400-401410-UFPI de fecha 05 de Febrero del 2013; INFORME N° 001-2013/GRP-401000-401400-401410-UFPI-EFCH de fecha 04 de Febrero del 2013; referidos a la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto : **"ESTUDIOS DE PRE INVERSION"**; y,

CONSIDERANDO :

Que, mediante el MEMORANDUM N° 019-2013/GRP-401000-401200 de fecha 16 de Enero del 2013, la Dirección Sub Regional de Programación y Presupuesto, remite a la Dirección Sub Regional de Infraestructura, la Certificación Presupuestal Inicial del proyecto antes indicado, por el importe de **OCHOCIENTOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 800,000.00)**; por la Fuente de Financiamiento **RECURSOS DETERMINADOS; RUBRO 18) CANON Y SOBRECANON, R. RA y P.**

Que, mediante el INFORME N° 001-2013/GRP-401000-401400-401410-UFPI-EFCH de fecha 04 de Febrero del 2013; el Ing. Edwin Francisco Curay Herna, remite al Coordinador de la Oficina de Pre Inversión el Expediente Técnico del Proyecto : **"ESTUDIOS DE PRE INVERSION"**; con un Valor Referencial ascendente a **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHO Y 58/100 NUEVOS SOLES (S/. 4'290,808.58)**; con precios vigentes al mes de Enero del 2013; con un plazo de ejecución de trescientos sesentaicinco (365) días calendario, por la modalidad de ejecución presupuestaria **DIRECTA.**

El Expediente Técnico contiene la siguiente documentación :

- Memoria Descriptiva
- Valor Referencial
- Modalidad de Ejecución
- Fuente de Financiamiento
- Plazo de Ejecución
- Valor Referencial General
- Presupuesto Analítico General
- Gastos Generales Desagregados por Sub Componente
- Cronograma de Ejecución General
- Valor Referencial en (case a Presupuesto Inicial)
- Presupuesto en (base a Presupuesto Inicial)
- Gasto Desagregado por Sub Componente (en base a Presupuesto Inicial)
- Cronograma de Ejecución (en base a Presupuesto Inicial).

Las metas físicas a ejecutar son las siguientes :

GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° -2013/GOB. REG.PIURA-
GSRLCC-G 33

Sullana, 15 FEB 2013

Elaboración de Estudios de Pre Inversión hasta lograr la declaratoria de viabilidad conforme se detalla a continuación :

Estudios de Factibilidad	:	01
Estudios a nivel de perfil	:	20
Estudios a nivel de PIP Simplificado:		05

Que, mediante el INFORME N° 11-2013/GRP-401000-401400-401410-UFPI de fecha 05 de Febrero del 2013; el Coordinador de la Oficina de Pre Inversión; remite a la Unidad de Estudios y Proyectos, el Expediente Técnico antes indicado; para su aprobación correspondiente.

Que, mediante el INFORME N° 040-2013/GRP-401000-401400-401410 de fecha 13 de Febrero del 2013; la Unidad de Estudios y Proyectos; remite a la Dirección Sub Regional de Infraestructura; el Expediente para la emisión de la Resolución.

Que, mediante el MEMORANDUM N° 170-2013/GRP-401000-401400 de fecha 14 de Febrero del 2013; la Dirección Sub Regional de Infraestructura, solicita a la Gerencia Sub Regional, la emisión del acto administrativo solicitado.

Que, mediante proveído recaído en el documento antes indicado, la Gerencia Sub Regional, solicita la emisión de la Resolución correspondiente.

Contando con las visaciones de la Unidad de Estudios y Proyectos, Dirección Sub Regional de Infraestructura, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del GOBIERNO REGIONAL PIURA.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; y su modificatoria Ley N° 27902, la Resolución Ejecutiva Regional N° 062-2013/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 13 de Febrero del 2013; y, la Resolución Ejecutiva Regional N° 100-2012/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 16 de Febrero del 2012 que aprueba la ACTUALIZACION de la DIRECTIVA N° 10-2006/GOB.REG.PIURA-GRPPAT-SGRDI "Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional Piura".

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- APROBAR, el Expediente Técnico del Proyecto : "ESTUDIOS DE PRE INVERSION", con un Valor Referencial ascendente a CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHO Y 58/100 NUEVOS SOLES (S/. 4'290,808.58), con precios vigentes al mes de Enero del 2013; con un plazo de ejecución de **trescientos sesentaicinco (365)** días calendario, por la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa.

GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 003-2013/GOB. REG.PIURA-
GSRLCC-G

Sullana, 15 FEB 2013

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del Gobierno Regional Piura.

ARTÍCULO TERCERO: HÁGASE, de conocimiento el contenido de la presente a la Unidad de Obras y Liquidaciones, Unidad de Estudios y Proyectos, Dirección Sub Regional de Infraestructura, Oficina de Coordinación Técnica y Promoción Descentralizada, Oficinas Sub Regionales de Administración, Asesoría Legal, así como a la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI del Gobierno Regional Piura y a los diversos órganos de la administración Sub Regional que corresponda.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
Gerencia Regional de Infraestructura y Obras Públicas
CPC. LUIS J. VILLALBA CHIRRE
GERENTE SUB REGIONAL